

Guayaquil, 2 de marzo del 2018

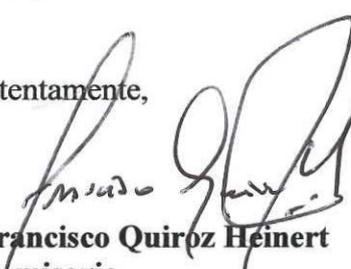
**Señor  
Presidente de la Junta General de Accionistas  
PREDISCA C.A.  
Ciudad**

De mis consideraciones:

En cumplimiento a la función de Comisario principal de la compañía PREDISCA C.A., debo informar a los señores accionistas que he procedido a la revisión de los libros sociales y contables de la misma, los cuales se encuentran al día.

Respecto a los estados financieros, se mantienen sin movimiento en vista de que la empresa no ha realizado actividad alguna; por lo tanto, debo expresar que los mismos reflejan la situación económica y financiera al cierre del ejercicio 2017.

Atentamente,



**Francisco Quiróz Heinert  
Comisario**